



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. CURSO 2007-2008

INTRODUCCIÓN

Al comienzo del curso 2007-2008 se ha producido un cambio en el equipo directivo, que ha pasado a estar formado por las siguientes personas:

- Director: Carlos Cristina Serrano
- Jefa de Estudios: Paloma Ortiz de Zárate Martínez
- Secretario: José Ramón Torres Varela
- Jefe de Estudios Adjunto ESO: Ignacio Delgado Montes
- Jefa de Estudios Adjunta FP: M^a Emilia Bravo Cerezo

Este equipo directivo pretende dar continuidad a las medidas que se estaban aplicando y que contaban con el apoyo de los diversos sectores de la comunidad educativa. Además, consideramos que estaban dando resultados positivos.

Sin embargo, también es preciso que nos sigamos planteando nuevos objetivos y nuevas medidas que nos permitan mejorar la calidad de la educación en nuestro instituto y aumentar la matrícula en las distintas enseñanzas.

Por otro lado, los cambios legales recientes, derivados de la LOE, y los que se sigan produciendo en próximas fechas por el desarrollo de dicha ley, requieren la consiguiente adaptación de nuestros documentos institucionales y de nuestras formas de actuación, en aspectos relativos a la organización y funcionamiento y en cuestiones pedagógicas.

Consideramos que la adaptación de los documentos institucionales no debe tratarse como una simple cuestión burocrática. Sería muy positivo que aprovecháramos esta tarea para reflexionar sobre las actuaciones que podemos llevar a cabo para dar un impulso a la mejora de la educación y de la convivencia en nuestro instituto.

OBJETIVOS DEL EQUIPO DIRECTIVO PARA ESTE CURSO

Teniendo en cuenta los planteamientos generales expuestos anteriormente, nos proponemos los siguientes objetivos:

- **Mejorar la convivencia y el orden en el instituto**

En este sentido se han aprobado, al final del curso pasado, modificaciones del horario y de las normas relativas a los cambios de clase y entradas y salidas del centro. A lo largo de este curso se deberán evaluar estos cambios y tomar decisiones al respecto.

También, al final del curso pasado, se aprobaron las normas de convivencia, ajustadas a la nueva normativa. Durante el presente curso deberá completarse el plan de convivencia orientado a la consecución de este objetivo.

- **Mejorar los aprendizajes y los resultados académicos de los alumnos**

Es claro que las mejoras en la convivencia y el orden repercutirán favorablemente en el rendimiento académico de los alumnos. No obstante hay otros factores que también tienen influencia y sobre los que debemos actuar.

En este curso continuamos aplicando los grupos flexibles en la ESO a las materias instrumentales y a inglés, para tratar mejor la diversidad del alumnado, con la ampliación de esta medida a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO. También se mantiene la ampliación de horario de 3 a 4 periodos semanales en Matemáticas de 3º de ESO, y se amplía esa medida a 4º de ESO para Matemáticas opción B (esta ampliación fue aprobada en Claustro y Consejo Escolar en junio).

Esperamos que, la experiencia de otros cursos sirva para mejorar el aprovechamiento de las actividades de apoyo al estudio por las tardes que se ofertan a por medio de los planes de extensión y mejora de los servicios educativos. Además, este curso pondremos en marcha clases de refuerzo por las tardes para ciertas materias a través del plan PROA.

Como parte de este objetivo, el instituto apoya a los profesores que imparten el taller de escritura creativa y la ampliación de matemáticas.

- **Fomentar la coordinación del profesorado**

La actuación coordinada de los profesores, en materias académicas y de convivencia es una medida muy eficaz para aproximarnos a los dos objetivos anteriores.

En nuestro instituto siempre se ha dado importancia a las reuniones de los departamentos y de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Pretendemos mantener esa línea y reforzarla convocando reuniones de equipos docentes cuando se considere conveniente.

- **Racionalizar la realización de actividades complementarias y extraescolares**

En los últimos cursos hemos detectado problemas por la falta de información respecto a las actividades programadas por los departamentos y su excesiva acumulación en determinadas fechas y grupos. Este curso nos proponemos coordinar mejor estas actividades, para que no lleguen a perturbar la docencia ordinaria.

- **Mejorar el intercambio de información entre los distintos sectores de la comunidad educativa**

Se trata de actuar en varios frentes, para tratar de conseguir este objetivo.

Por un lado mejorar la eficacia de las reuniones programadas con regularidad (CCP, tutores y departamentos) en lo que se refiere al intercambio de información, entre los profesores y desde éstos a los alumnos.

Por otro lado, utilizar circulares, carteles informativos, calendarios, etc. para transmitir información, procedente del equipo directivo, de los departamentos o de los tutores.

Además, debemos aprovechar las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías para que desde cualquier departamento o desde el equipo directivo puedan ponerse informaciones de interés a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa. También debemos aprovechar estos medios para que los profesores y tutores puedan mantener informadas a las familias de todas las incidencias que se refieran a sus hijos.

- **Dar a conocer las buenas prácticas educativas que se llevan a cabo y mejorar la imagen del centro hacia el exterior**

Nuestro instituto ofrece una variedad y calidad de actividades y buenas prácticas educativas que muchas veces no son bien conocidas, ni siquiera por parte de las personas que trabajamos en él. Debemos poner empeño en que estas actividades sean conocidas y reconocidas por el entorno del centro educativo. Esto favorecerá nuestra imagen y mejorará las expectativas de matrícula de alumnos para el futuro.

Puede ayudar a este objetivo, la mejora de la página web del centro, que también servirá para fomentar el uso de las nuevas tecnologías por parte de los profesores. En este sentido, se realizará un curso sobre elaboración de páginas web, en el centro, en el 2º trimestre.

- **Mejorar los mecanismos de evaluación interna**

En la actualidad no existen dudas de la importancia de los procesos de evaluación para mejorar cualquier organización o actividad. Por ello, en un centro educativo, además de evaluar los aprendizajes de los alumnos debemos también evaluar el funcionamiento del instituto desde otros puntos de vista.

Por tanto, nos planteamos mejorar los mecanismos de evaluación interna, aunque es preferible plantearse este objetivo de forma modesta pero seria, para que sea útil y no un mero trámite. En el presente curso, continuaremos con los informes de los departamentos correspondientes a cada evaluación y las memorias como instrumentos de evaluación, pero nos proponemos añadir una encuesta sobre aspectos diversos del funcionamiento del centro a realizar en el último trimestre del curso, en principio entre el profesorado.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

Los cambios legislativos nos obligan a realizar procesos de debate y elaboración o reforma de los documentos institucionales del instituto. Estos procesos, además deben servir para reflexionar acerca de la labor que realizamos y cómo podemos mejorarla.

- **Proyecto educativo del centro**

Es el documento fundamental, en el cual trabajaremos en este curso, centrándonos especialmente en los principios generales: (valores, objetivos y prioridades de actuación) y en el Plan de Convivencia.

- **Proyecto de gestión**

El equipo directivo elaborará el Proyecto de gestión, basado en la normativa existente, que esperamos pueda completarse a lo largo del curso con los desarrollos de la LOE que apruebe la Comunidad de Madrid. Incluirá el presupuesto anual.

- **Normas de organización y funcionamiento**

Están contenidas en el Reglamento de Régimen Interior que está en vigor, con las modificaciones aprobadas posteriormente en el Consejo Escolar. Se adjuntan en documento anexo el Reglamento de Régimen Interior y las normas posteriores.

En el presente curso el equipo directivo pretende renovar el Reglamento de Régimen Interior, que pasaría a integrar las partes normativas del Plan de Convivencia y las Normas de organización y funcionamiento.

- **Plan de atención a la diversidad**

En documento anexo.

- **Plan de actividades complementarias y extraescolares**

En documento anexo.

- **Programaciones de los departamentos**

En documentos anexos.

- **Documento de organización del centro**

En documento anexo.

PARTICIPACIÓN EN PLANES, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DURANTE EL CURSO

- **Dreams and Teams**

Este proyecto se realiza en colaboración con el British Council y busca el desarrollo de capacidades organizativas y de liderazgo en alumnos adolescentes, por medio de actividades lúdicas y deportivas en las que participan alumnos más jóvenes.

En este curso se ampliará la formación a 12 alumnos más que se añadirán a los 10 que ya se formaron el curso pasado.

También se creará el Club Dreams and Teams con las actividades que programen.

Se realizará un festival, organizado por los 12 alumnos nuevos junto con los de los otros dos centros participantes en el proyecto.

Realización de algún festival dirigido a los alumnos de los centros que están adscritos a nuestro instituto.

Colaboración en la posible visita del centro de Liverpool que está asociado a este proyecto.

- **Madrid: éxito para todos**

El proyecto "Madrid: éxito para todos" en el que ha participado nuestro instituto desde sus orígenes en el curso 2004-2005, tendrá continuidad en este curso. Su objetivo es facilitar la integración del alumnado inmigrante y la mejora de sus aprendizajes y resultados académicos.

Nuestro instituto va a diseñar el plan de actuación para este curso, centrado en las siguientes actuaciones:

- Continuar con el trabajo realizado el curso pasado para evaluar de forma cada vez más precisa cuáles son los factores que inciden en el aprendizaje de los alumnos inmigrantes y diseñar estrategias para actuar sobre esos factores.
- Revisar el plan de acogida de alumnos actual con la intención de aplicar algunas modificaciones.

Por otro lado, el objetivo general para este curso del conjunto de entidades participantes está centrado en el diseño y puesta en marcha de un curso de formación que trate sobre las formas de favorecer la inclusión y participación de los alumnos extranjeros y sus familias en los centros.

• **Campeonatos escolares**

Durante los últimos cursos el instituto ha participado en los campeonatos escolares, organizados por la Comunidad de Madrid, y consideramos que este programa ha sido muy positivo para el centro. Por ello, en el presente curso nuevamente apoyamos este programa y contamos como coordinador con Raúl Jimeno, como en años anteriores.

• **Planes de extensión y mejora de los servicios educativos**

Llevamos varios años participando en estos planes que nos permiten ofrecer a un buen número de alumnos de ESO, estudio asistido por las tardes. La experiencia acumulada nos ha servido en cursos pasados, y nos seguirá sirviendo en este curso, para mejorar la aplicación de esta actividad.

Los alumnos que participan en esta actividad disponen, para los cinco días de la semana, de dos monitores, dos horas al día por la tarde, para estudiar y realizar las tareas, con el apoyo y ayuda de los monitores contratados en base al convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

• **Plan PROA**

Nuestro centro comienza este curso su participación en el plan PROA en la modalidad de acompañamiento. Esta actividad se acoge a un convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad de Madrid, para mejorar los aprendizajes en centros con elevada proporción de alumnos inmigrantes y/o con bajos resultados académicos.

En la actividad participarán cuatro profesores externos, contratados por una empresa, que impartirán dos días a la semana (lunes y miércoles), dos horas cada día de 16:30 a 18:30, refuerzos de las materias de Inglés, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Física y Química a alumnos de 2º y 3º de ESO. También impartirán refuerzos de los ámbitos de Lengua y Ciencias Sociales y de Matemáticas y Ciencias Naturales a alumnos del grupo de 3º diversificación curricular.

El instituto ha nombrado como profesor coordinador a Francisco Romero Ariza, que se reunirá semanalmente con los profesores externos que impartirán los refuerzos para realizar el seguimiento de la actividad. Los departamentos responsables de las materias que se van a impartir deberán mantener un contacto fluido con el coordinador para que este plan resulte provechoso y mejore las expectativas de aprendizaje de los alumnos participantes.

La participación de los alumnos en esta actividad es voluntaria pero con compromiso de aprovechamiento y asistencia, tanto por parte de los propios alumnos como de sus familias. La actividad se organiza en base a grupos reducidos de entre 5 y 10 alumnos.

• **Madrid es ciencia**

Este año, dada la buena experiencia desarrollada el curso pasado con la participación de los alumnos del Taller de matemáticas de 3º ESO en la VIII feria "Madrid es Ciencia", de nuevo se intentará la participación en la IX edición a desarrollar en el mes de abril de 2008. La actividad será propuesta, de nuevo, por el departamento de Matemáticas y de Tecnología y, de ser aceptada por la organización, será desarrollada por profesores de estos departamentos, coordinando a los alumnos del taller de Matemáticas de 3º de ESO.

En esta ocasión, la actividad propuesta versará sobre los números y el proyecto se titulará "Juguemos y descubramos con los números".

CALENDARIO DE EVALUACIONES

- **Evaluación cero:**

Para los grupos de 1º a 3º de ESO, los días 9 y 10 de octubre.

- **Primera evaluación:**

Para 2º de Bachillerato el día 22 de noviembre.

Para ESO, 1º de Bach., FP gr. medio y Gar. Social, 29 de noviembre y 3 y 4 de diciembre.

Para los ciclos de grado superior, 19 y 20 de diciembre.

- **Segunda evaluación:**

Para 2º de Bachillerato el día 21 de febrero.

Para ESO, 1º de Bach., FP de gr. medio y Gar. Social, 10, 11 y 12 de marzo

Para los ciclos de grado superior los días 27 y 28 de marzo.

- **Evaluación final:**

Para 2º curso de ciclos formativos se fijarán según las fechas de realización de las FCT y para de 2º de bachillerato según el calendario de la prueba de acceso a la Universidad.

Para el resto de grupos entre el 18 y el 25 de junio.

- **Evaluación de materias pendientes:**

Los profesores calificarán antes del 30 de abril el Bachillerato y del 30 de mayo para la ESO.

REUNIONES PREVISTAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

- **Consejo Escolar**

Se realizarán al menos 5 reuniones de Consejo Escolar:

- **Octubre:** Aprobación de la PGA.
- **Enero:** Análisis del primer trimestre y la aprobación de la cuenta de gestión.
- **Febrero:** Aprobación del presupuesto.
- **Abril:** Análisis del segundo trimestre.
- **Junio:** Análisis del curso y aprobación del plan de comienzo del curso siguiente.

- **Comisiones del Consejo Escolar**

Las comisiones constituidas en el Consejo Escolar son:

- **Comisión de convivencia:** Al finalizar cada trimestre, se convocará una reunión para evaluar la convivencia en el centro. Además se convocarán otras reuniones sobre la elaboración del Plan de Convivencia. Por otro lado, se convocarán las que sean precisas para atender situaciones concretas.
- **Comisión económica:** Se reunirá al menos para analizar la cuenta de gestión y el presupuesto anual, ya que permite un análisis más preciso que el que puede hacerse en el pleno del Consejo Escolar.
- **Comisión de asuntos urgentes:** Se reúne cuando es preciso atender a asuntos urgentes, por lo que no se puede hacer una previsión de fechas o número de ocasiones en las que se convocará.

- **Claustro**

Se realizarán al menos 6 reuniones de Claustro:

- **Septiembre:** Criterios pedagógicos para elaboración de horarios y reparto de grupos y materias.
- **Septiembre:** Horarios.
- **Octubre:** Aprobación de la PGA.
- **Enero:** Análisis del primer trimestre.
- **Abril:** Análisis del segundo trimestre.
- **Junio:** Análisis del curso y aprobación del plan de comienzo del curso siguiente.

- **Comisión de Coordinación Pedagógica**

Se realizan semanalmente los jueves entre las 10:20 y las 11:10. En este curso, una buena parte de las reuniones se dedicarán a los debates en torno a la adaptación a las nuevas normativas, especialmente la elaboración del Plan de Convivencia y del Proyecto educativo de centro.

Madrid, octubre de 2007